

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PREFABRICADOS DEL ECUADOR S.A. PRECUADOR**

En la ciudad de Quito, a las 10:00 horas del día jueves 30 de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Veintimilla 635 y 6 de Diciembre de la ciudad de Quito, Edificio Marieta de Veintimilla, quinto piso, oficina 501; se encuentran reunidos los accionistas que representan el 72.75% del capital suscrito y pagado de la Compañía:

Accionista	Representante	No. De Acciones	Valor Pagado
Srta. Elena Peñaherrera	Personal	218	218,00
Sra. Clemencia Londoño	Personal	182	182,00
Sra. Bolivia Ocaña	Personal	182	182,00

Asiste también la Comisaria de la Compañía, Srta. Cecilia Sandoval Cárdenas.

Preside la Junta General de Accionistas la Sra. Bolivia Ocaña en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Gerente Srta. María Elena Peñaherrera.

Los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente, Ejercicio 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria, Ejercicio 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances, Ejercicio 2016
- 4.- Puntos Varios.

Los Accionistas aprueban el orden del día y proceden a tratarlo.

Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente de la Compañía

La Srta. María Elena Peñaherrera en su calidad de Gerente de PRECUADOR S.A. da lectura al informe de labores para el año de 2016, el mismo que luego de leído es conocido y aprobado; igual para este ejercicio 2017, los Accionistas piden observar todas las recomendaciones, dada la situación crítica del país y por ende de la compañía.

Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía

La Srta. Cecilia Sandoval da a conocer a los presentes su informe, el mismo que es aprobado.

Conocimiento y aprobación de los estados financiero y económico de la Compañía

Los Accionistas luego de conocer y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio 2016, los aprueban en su totalidad.

Puntos Varios

La Junta General de Accionistas resuelve en forma unánime reelegir a la Srta. Cecilia Sandoval Cárdenas en calidad de Comisaria para el año 2017.

La Junta General de Accionistas autoriza a la Gerencia realizar tanto en la planta industrial como en las oficinas administrativas, todos los costos y gastos directos e indirectos y las gestiones necesarias para el mantenimiento de relaciones comerciales públicas o privadas, de clientes o empleados; siempre que se refieran al giro ordinario del negocio y sirvan para generar rendimientos para la Compañía.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 12:15 horas del día 30 de marzo del 2017, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la misma, esta es aprobada; firmando para constancia los comparecientes en la unidad de acto.



Bolivia Ocaña

Presidente - Accionista



Elena Peñaherrera

Secretaria - Accionista



Clemencia Londoño

Accionista